



SELO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

En esta parte de junio día de mes de marzo de mil... y quatro... de la villa de... para de su Ayuntamiento como lo a costumbre para... con foris la casa... y u... de esta... de esta villa...

Handwritten notes or signatures on the left margin.

Handwritten notes or signatures on the left margin.

- Don Pedro de... canovas...
- Don Miguel...
- Don Juan...
- Don...
- Don...
- Don...

Don... de la villa de... para efectos de nombrar... para la parroquia de esta villa en la forma acostumbrada...

